

DESCRIPCIÓN Y PERFIL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del Cargo	Técnico en enfermería de nivel superior
Área de Trabajo	Centro de Responsabilidad de Atención Cerrada
Dependencia Jerárquica	Subdirección de Enfermería
Cargo Jefatura Directa	Enfermera coordinadora Unidad Hospitalización Domiciliaria (UHD)
Calidad Jurídica y Grado	Contrata – Grado 22°
Renta Bruta Mensual	\$ 715.637
Jornada de Trabajo	44 horas diurnas (cuarto turno modificado).

II. CONTEXTO Y OBJETIVO DEL CARGO

El Hospital de Castro pertenece a la red de Hospitales públicos del Servicio de Salud Chiloé, actualmente es el Establecimiento base de la Provincia y, es considerado de alta complejidad. Cuenta con la modalidad y estrategia asistencial alternativa a la hospitalización tradicional, en donde el usuario recibe cuidados similares a los otorgados en establecimientos hospitalarios, tanto en calidad como en cantidad, en atención a lo exigido por su estado de salud hospitalario para su manejo clínico y terapéutico, y sin los cuales habría sido necesaria su permanencia en el establecimiento asistencial de atención cerrada.

III. PRINCIPALES FUNCIONES

1. Recibir y entregar turno según lo establecido en la Unidad.
2. Ejecutar atención de enfermería a pacientes en su domicilio, según indicaciones médicas y planificación de enfermería.
3. Realizar procedimientos de enfermería, delegados por enfermera.
4. Vigilar y evaluar de forma continua, la evolución del paciente en domicilio.
5. Realizar registro clínico electrónico o similar de acciones clínicas realizadas en Domicilio.
6. Entregar informe diario de la visita de pacientes a jefaturas para programación y confección de la ruta diaria.
7. Acompañar y asistir a profesionales de la UHD en las visitas domiciliarias y realizar registro simultáneo (Médico/TENS).
8. Informar contingencias a la enfermera coordinadora de la unidad para la toma de decisiones en terreno.
9. Apoyar a familiares y/o cuidadores en actividades que impliquen aseo/confort y movilización de los pacientes con dependencia severa.
10. Educar a pacientes y familiares en la prevención de la aparición de lesiones, aseo y confort, prevención de caídas, administración de fármacos orales, y cualquier temática atingente a la atención de los pacientes asignados según planificación de cuidados de enfermería.
11. Realizar traslado de pacientes hacia el hospital u otras instituciones, dentro o fuera de la comuna, cuando se requiera según necesidad de la UHD.
12. Cumplir los protocolos y normas de infecciones asociadas a la atención en salud.
13. Cumplir con la obligatoriedad de realizar el curso de inducción Institucional.
14. Identificar necesidades de capacitación o fortalecimiento de competencias relacionadas con la hospitalización Domiciliaria.

15. Adoptar medidas destinadas a promover un ambiente laboral saludable y de mutuo respeto entre los integrantes del Servicio y el Establecimiento.
16. Cumplir con la normativa administrativa del Establecimiento y Estatuto Administrativo.
17. Realizar todas las labores encomendadas por su Jefatura, que tengan relación con temas de su competencia.

PERFIL DEL CARGO

Cumplir con los requisitos de ingreso de la Administración Pública según lo dispuesto en el Art. 11° y 12° de la Ley 18.834 y lo establecido en el DFL 22/2017 que establece la planta y requisitos de contratación para funcionarios del Servicio de Salud Chiloé y no encontrarse afecto a causales de inhabilidades previstas en el Art. 56 de la ley 19.653

<p>Formación Académica Requerida</p>	<p>Título profesional de técnico en enfermería nivel superior, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente de al menos 8 semestres. Registro en la Superintendencia de Salud (SIS).</p>
<p>Experiencia Profesional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. General (requisito excluyente): Acreditar (mediante certificado) experiencia técnica no inferior a 6 meses en el sector público o privado de salud. 2. Específica (requisito deseable): Se otorgará puntuación adicional a quienes puedan acreditar (mediante certificado) experiencia técnica no inferior a 6 meses en Unidades de Hospitalización Domiciliaria, del sector público o privado de Salud.
<p>Estudios de Especialización Deseables</p>	<p>Capacitaciones deseables en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS). • Orientación Técnica de Hospitalización Domiciliaria. • Gestión de Calidad y Acreditación en Salud. • Curación de heridas. • Estatuto Administrativo. • Conocimiento y manejo de REAS. • Técnicas de asepsia y antisepsia. • Manejo de pacientes oncológicos. • Trato usuario y buen clima organizacional. • Protocolos de calidad y seguridad del paciente. <p>Cualquiera que a criterio de los miembros de la Comisión de Selección, esté relacionada con el cargo.</p>
<p>Otras Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo en herramientas informáticas nivel usuario. • Serán evaluadas en prueba técnica.

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

--

COMPETENCIAS GENÉRICAS REQUERIDAS

Competencias, es el conjunto sinergizado de conocimientos, habilidades y características de personalidad (aptitudes y actitudes) requeridos para cumplir con el máximo nivel de eficacia y eficiencia al propósito del cargo.

NIVEL DE DOMINIO	DESCRIPCIÓN
GRADO A	Grado máximo de desarrollo de la competencia evaluada (Excelencia)
GRADO B	Grado alto de desarrollo de la competencia.
GRADO C	Buen (esperable) desarrollo de la competencia
GRADO D	Grado insuficiente o inexistente de desarrollo de la competencia

COMPETENCIAS

Tipo de Competencia	Nombre de la Competencia	Definición de la Competencia	Nivel de Dominio
Transversal	Calidad del trabajo	Excelencia en el trabajo a realizar, busca la mejora continua; compartir el conocimiento profesional demostrando constantemente interés por aprender.	B
	Probidad	Actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.	A
	Responsabilidad	Compromiso con que las personas realizan las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado está por encima de sus propios intereses, la tarea asignada está primero.	B
	Orientación al usuario	Implica el deseo de ayudar o servir a los usuarios, de satisfacer sus necesidades. Comprender, esforzarse por conocer y resolver los problemas del usuario.	B
Inter e Intrapersonales	Comunicación Efectiva	Habilidad para escuchar y explicar de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas, estados de ánimo y coordinar acciones.	B
	Aprendizaje Continuo	Manejo de información actualizada para desempeñar el cargo. Iniciativa personal para obtener constantemente nuevos aprendizajes técnicos y relacionales.	B
	Capacidad de Adaptación	Capacidad para comprender y apreciar perspectivas diferentes, cambiar convicciones y conductas a fin de adaptarse en forma rápida y eficiente a diversas situaciones, contextos, medios y personas.	B
	Tolerancia a la presión	Capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.	B
	Trabajo en equipo	Poseer técnicas que le permitan relacionarse de manera fluida, colaborativa y respetuosa con los equipos de todas las unidades de la Organización.	B